



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

**RESOLUCIÓN**

**N° 429 /2001**

**EXPEDIENTE N° 4894/00**

sg

Buenos Aires, 18 de Abril de 2001.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la adquisición de tres (3) escritorios y un (1) mueble del tipo casillero con destino a la Subdirección de Notificaciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante resolución n° 2188/00 se declararon desiertos los renglones 1 y 3 de la convocatoria n° 60/00, por lo cual el Departamento de Contrataciones procedió a confeccionar un nuevo pliego de bases y condiciones que obra a fs. 16/21 y a efectuar un nuevo llamado.

Que como resultado del mismo se presentaron distintas ofertas que figuran de fs. 41/62.

Que el Departamento de Liquidaciones ha tomado la intervención que le compete, informando que de las empresas que se presentaron a esta nueva licitación, ha sido pasible de penalidad por multa por parte de la Dirección de Administración Financiera – Consejo de la Magistratura, la firma "Bripan S.R.L." (conf. fs. 68).

Que a fs. 71 y 73 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen n° 8/01 C.S.J.N.

Que el procedimiento encuadra con lo dispuesto en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98,

**SE RESUELVE:**

1°) Desestimar la oferta n° 4 "BRIPAN S.R.L." por haber sido pasible de penalidad por mora.

2°) Contratar la adquisición de tres (3) escritorios y un (1) mueble del tipo casillero con destino a la Subdirección de Notificaciones con la oferta n° 2 "AZUA MOBILIARIO" el renglón 1 -por precio válido equitativo- por la suma total de pesos setecientos treinta y cinco (\$ 735.-), y el renglón 2 -por menor precio equitativo- por la suma de pesos ciento treinta (\$ 130.-), de acuerdo a su presupuesto de 45/48.

3°) Imputar el presente gasto que asciende a la suma total de pesos ochocientos sesenta y cinco (\$ 865.-), previo a la emisión de la orden de compra respectiva.

Regístrese, comuníquese y gírese a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

Dr. RAUL PODINGO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION